DIAGNÓSTICO SOBRE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES ARAGONESAS Y LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO DESCENTRALIZADA

Federación Aragonesa de Solidaridad. Diciembre 2021

Federación Aragonesa de Solidaridad

GOBIERNO DE ARAGON

ÍNDICE

1. Marco general: La cooperación descentralizada 3

2. Un paseo por la cooperación descentralizada aragonesa en los últimos 20 años: las entidades locales desde 2002 hasta 2021. 7

3. 2020: análisis de la Ayuda Oficial al Desarrollo aragonesa 12

4. Metodología utilizada en el diagnóstico 16

5. Glosario de siglas 18

ANEXO 1. Listado de organizaciones y entidades que han gestionado los fondos oficiales al desarrollo del año 2020. 19

ANEXO 2. Convocatorias de subvenciones de cooperación de las entidades locales aragonesas 2002-2021 21

Diagnóstico elaborado por la **Federación Aragonesa de Solidaridad.**

Federación Aragonesa de Solidaridad
C/Espoz y Mina, 14, pral. dcha.
976396386
federación@aragonsolidario.org
aragonsolidario.org

Este Diagnóstico ha sido realizado con el apoyo financiero de **la Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración del Gobierno de Aragón** (año 2021).

Cita sugerida: Federación Aragonesa de Solidaridad (2021). *Diagnóstico sobre las administraciones locales aragonesas y la cooperación al desarrollo descentralizada*.

1. Marco general: la cooperación descentralizada

¿Qué es la cooperación al desarrollo descentralizada?

En España, la solidaridad internacional tiene **uno de los apoyos ciudadanos más altos de la Unión Europea**, según el Eurobarómetro de abril de 2021, el 95% de la población española apoya a la cooperación para el desarrollo.[1]

Esta solidaridad internacional es ejercida por las administraciones a través de la **Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD),** mediante la transferencia financiera o técnica con objeto de promover el desarrollo y bienestar social y económico de países y territorios empobrecidos.

La Ayuda Oficial al Desarrollo se realiza tanto desde el Estado, como desde la **cooperación descentralizada**: la ejercida por las Comunidades Autónomas y por las Entidades Locales.

A día de hoy, la cooperación descentralizada supone un 13% sobre el total de la AOD española.[2]

La vía principal de canalización de esta Ayuda Oficial al Desarrollo descentralizada, es a través de las **organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD)**, mediante convocatorias de subvenciones de concurrencia pública o subvenciones nominativas. Aunque también tiene un peso importante la **cooperación directa**: la transferencia de recursos (económicos, equipos, conocimientos, asesoramiento) de manera directa a administraciones o entidades de los países socios.

Los sectores de la Ayuda al Desarrollo

Se considera **Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)** a los fondos dedicados a las actuaciones e iniciativas de cooperación al desarrollo, ayuda humanitaria y educación para el desarrollo y la ciudadanía global.

No se considera AOD los fondos que respondan a otros intereses o fines como los destinados al control migratorio o las propias de acción social.

La Ayuda Oficial al Desarrollo, como la cooperación al desarrollo, ha de tener carácter de donación gratuita, sin contraprestación monetaria o de otro tipo.

Cooperación para el desarrollo. La cooperación para el desarrollo tiene como objeto promover el desarrollo y bienestar social y económico de países y territorios recogidos en la lista de países receptores del Comité de Ayuda al Desarrollo.

Para ello, los agentes de la cooperación realizan **proyectos de desarrollo**. Los proyectos de desarrollo son intervenciones planificadas que se ejecutan dentro de un proceso de desarrollo concreto de un colectivo o población y cuyo ámbito puede ser local, regional o nacional.

La finalidad general de los proyectos de desarrollo es intervenir sobre las consecuencias que genera la pobreza y la desigualdad y contribuir a lograr un cambio o transformación, ya sea social, económico, político, cultural, tecnológico, etc. Cada organización establece de acuerdo a su filosofía los objetivos específicos de los proyectos que promueve.

[1] Fuente: Comisión Europea. https://europa.eu/eurobarometer/surveys/detail/2267 descargar EU Citizens and International Partnerships - Country Factsheets Spain - ES

[2] Fuente: Cooperación descentralizada en un nuevo sistema de cooperación española. Coordinadora de ONGD España y Red de Coordinadoras Autonómicas de ONGD. 2020

Ayuda Humanitaria. La Ayuda Humanitaria es la protección de las personas y las comunidades cuya vida, seguridad y dignidad está en riesgo por catástrofes naturales y/o conflictos armados. La Ayuda Humanitaria incluye el trabajo antes (prevención), durante (emergencia) y tras las crisis (desarrollo).

La acción humanitaria abarca, no sólo las intervenciones inmediatas por ayuda de emergencia y socorro propiamente dichas, sino también las actividades de rehabilitación o reconstrucción post-desastres, el acompañamiento de las víctimas, la prevención y preparación ante desastres, la construcción y consolidación de la paz, la defensa y protección de los derechos humanos, el testimonio, la denuncia y la presión política.

Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global. Es un proceso socio-político-educativo continuado encaminado a promover una ciudadanía global, con conciencia crítica, responsable, activa y que esté comprometida, a nivel personal y colectivo, con la transformación de la realidad local y global para construir un mundo más justo, sostenible y equitativo hacia la justicia global con las personas y el planeta, en la que todas/os podamos desarrollarnos libre y satisfactoriamente.

La Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global es uno de los pilares prioritarios de la cooperación descentralizada por una cuestión de escala, cercanía y conexión de las personas con el territorio en el que viven.

La formación, el desarrollo tecnológico y la innovación, el voluntariado, el Comercio Justo y la compra Pública Ética o el apoyo a iniciativas, redes, coaliciones y alianzas de solidaridad internacional son ámbitos y herramientas que fortalecen la capacidad de los agentes de cooperación y amplían las posibilidades de conexión entre lo global y lo local.

Marco normativo de la cooperación descentralizada en Aragón

El **marco normativo** *de* la política de cooperación descentralizada en Aragón está compuesto por:

- El **Estatuto de Autonomía de Aragón** incorpora la cooperación para el desarrollo como una de las competencias de las Comunidad Autónoma de Aragón.
- **Ley** aragonesa 10/2000, de 27 de diciembre, relativa a la **Cooperación para el Desarrollo**.
- **Ley** 5/2015, de 25 de marzo, de **Subvenciones de Aragón**, cuya disposición tercera se refiere a las subvenciones y ayudas de cooperación para el desarrollo.

El marco normativo aragonés está supeditado a la normativa estatal, la Ley de Cooperación, la Ley General de Subvenciones, la Ley de Contratación del Sector Público, la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local y la Ley de Racionalización y Sostenibilidad del Sector Público.

En el **plano autonómico**, en Aragón se han establecido diversos órganos e instrumentos de participación y coordinación**:**

- **Consejo Aragonés de Cooperación para el Desarrollo**. Es el órgano de consulta y asesoramiento en materia de solidaridad internacional y cooperación aragonesa para el desarrollo. Está formado por representantes de la Administración, agentes sociales,

organizaciones no gubernamentales de desarrollo, colectivos de solidaridad y personas expertas.[3]

- **Comisión Autonómica de Cooperación para el Desarrollo**. Es el órgano de coordinación y colaboración entre las Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma de Aragón que ejecutan gastos computables como cooperación para el desarrollo.[4]
- **Comité Autonómico de Emergencias de Aragón**. Es el instrumento de coordinación de administraciones y ONGD ante las emergencias humanitarias. Está formado por representantes de la Federación Aragonesa de Solidaridad, el Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Zaragoza, la Diputación Provincial de Zaragoza, y una representación de las comarcas y los municipios aragoneses.[5]

Y como instrumentos de planificación y seguimiento, se han elaborado los siguientes planes y estrategias, vigentes todos hasta 2023:

- **Plan Director de la Cooperación Aragonesa para el Desarrollo** y sus correspondientes planes anuales.
- **Estrategia aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global**.[6]
- **Estrategia de Acción Humanitaria de Aragón.**[7]

A **nivel local**, existen instrumentos específicos como son los **hermanamientos** (acuerdos entre municipios en los que además de estrechar lazos entre las localidades, se promueve la cooperación y la solidaridad), con expresiones en varias localidades aragonesas; o los **Fondos Locales de Cooperación** (asociaciones de gobiernos locales y otras entidades afines enfocadas a la cooperación al desarrollo, la sensibilización ciudadana, el fortalecimiento institucional público y la conformación de redes), que hasta ahora no se han formalizado en Aragón.

Singularidad de la cooperación descentralizada al desarrollo

Las principales ventajas de la cooperación descentralizada las podemos resumir en las siguientes[8]:

- Relación más cercana con los países y entidades socias, con ámbitos de interlocución similares, con problemáticas sociales más relacionadas con derechos esenciales, como salud o educación y por la cercanía con las organizaciones de la sociedad civil tanto en origen como en destino.
- La cooperación descentralizada fortalece la participación de la sociedad civil en la gestión y vigilancia de los asuntos públicos en los países socios.
- El conocimiento más estrecho de la comunidad y administración local socias y su participación directa permiten que los procesos de transformación sean más sostenibles en

[3] https://www.aragon.es/-/el-consejo-aragones-de-cooperacion-para-el-desarrollo
[4] https://www.aragon.es/-/la-comision-autonomica-de-cooperacion-para-el-desarrollo
[5] https://www.cooperacionaragon.com/login/index.php (entrar en "iniciar sesión como invitado")
[6] https://www.aragon.es/documents/20127/2759505/estrategiaepdcg.pdf/
[7] https://www.aragon.es/documents/20127/2759505/Estrategia+Accion+Humanitaria+y+Emergencia+Aragon.pdf/
[8] Este apartado recoge las reflexiones del documento *Cooperación descentralizada en un nuevo sistema de cooperación española*. Coordinadora de ONGD España y Red de Coordinadoras Autonómicas de ONGD. 2020

el tiempo y que tengan un alcance más cercano a las necesidades reales de las comunidades y territorios en los que se trabaja.

- La proximidad a la ciudadanía de las políticas locales y el desarrollo de iniciativas ciudadanas de voluntariado aumentan la sensación de pertenencia a la política de cooperación (es mi cooperación).
- Esta proximidad es el factor central por el que la educación para el desarrollo y la ciudadanía global tiene un papel tan importante en la cooperación descentralizada: al conocer mejor las experiencias de cooperación y con la posibilidad de participación y voluntariado, la información y la comprensión sobre las problemáticas del desarrollo son más accesibles.
- Las ONGD tienen un papel destacado en la cooperación descentralizada. Por una parte, como principales canalizadoras de fondos y, por otra, por su capacidad de traer las realidades y necesidades locales de los países en que trabajan tanto a las políticas de cooperación como a nivel ciudadano.
- Las administraciones locales y autonómicas tienen un gran potencial para llevar a cabo cooperación técnica, gracias a su experiencia y conocimientos específicos, y a la capacidad de movilizar a personal técnico especializado, y entablar relaciones y programas de cooperación con sus homólogos en otros países, enriqueciéndose mutuamente en ese intercambio.
- La cooperación descentralizada fortalece y articula el tejido asociativo y a la sociedad civil tanto en origen como en destino.

2. Un paseo por la cooperación descentralizada aragonesa en los últimos 20 años: las entidades locales desde 2002 hasta 2021.

En los últimos veinte años en Aragón hay **al menos 41 entidades locales que han destinado fondos a cooperación para el desarrollo.**

La mayor parte de esta Ayuda Oficial al Desarrollo se ha canalizado a través de las ONGD mediante **convocatorias de subvenciones de concurrencia pública** o mediante **convenios o subvenciones nominativas**.

Cada administración tiene sus propias bases reguladoras para las convocatorias de subvenciones, que se adaptan a la especificidad de la cooperación para el desarrollo. Es una demanda de las ONGD avanzar hacia una **armonización de bases de subvenciones y de procedimientos**.

La década que transcurre entre 2006 y 2015 ha sido la de mayor solidaridad internacional de las administraciones locales aragonesas.

La **estabilidad de los programas de cooperación al desarrollo en las entidades locales aragonesas ha sido variable**. Desde administraciones con una política de cooperación constante a lo largo de estos 20 años, hasta entidades locales cuyos programas han durado apenas un año.

Si analizamos la evolución temporal del apoyo local a la cooperación al desarrollo, la **década que transcurre entre 2006 y 2015** ha sido la que ha visto un mayor número de entidades locales con **convocatorias de subvenciones** de cooperación al desarrollo. Destacando el año 2007 como el punto álgido, con la implicación de 27 administraciones locales.

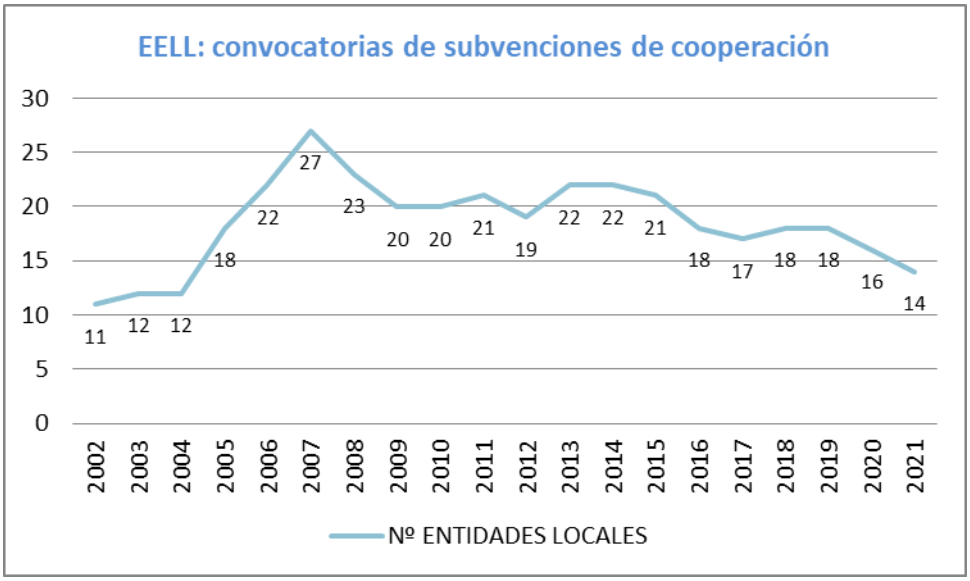

En los últimos veinte años en Aragón ha habido al menos 41 entidades locales que han destinado fondos a cooperación para el desarrollo.

Las **entidades aragonesas que han tenido políticas de cooperación al desarrollo** a lo largo de estos 20 años han sido:

Las tres Diputaciones Provinciales:

- Diputación Provincial de Huesca
- Diputación Provincial de Teruel
- Diputación Provincial de Zaragoza

Al menos 23 ayuntamientos han convocado subvenciones de cooperación al desarrollo[9]:

- Ayuntamiento de Alagón
- Ayuntamiento de Alcañiz
- Ayuntamiento de Alcorisa
- Ayuntamiento de Andorra
- Ayuntamiento de Barbastro
- Ayuntamiento de Binéfar
- Ayuntamiento de Calanda
- Ayuntamiento de Calatayud
- Ayuntamiento de Cuarte de Huerva
- Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros
- Ayuntamiento de El Grado/Lo Grau
- Ayuntamiento de Escatrón
- Ayuntamiento de Fraga
- Ayuntamiento de Huesca
- Ayuntamiento de Jaca
- Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina
- Ayuntamiento de Monzón
- Ayuntamiento de Pedrola
- Ayuntamiento de Sabiñánigo
- Ayuntamiento de Tauste
- Ayuntamiento de Teruel
- Ayuntamiento de Utebo
- Ayuntamiento de Zaragoza

Y han sido 15 comarcas las que han apoyado proyectos de cooperación en este periodo:

- Comarca de Alto Gállego
- Comarca de Andorra Sierra de Arcos
- Comarca Bajo Martín
- Comarca Campo de Borja
- Comarca Cinca Medio
- Comarca Comunidad de Calatayud
- Comarca Comunidad de Teruel
- Comarca Cuencas Mineras
- Comarca Hoya de Huesca
- Comarca La Jacetania
- Comarca Monegros
- Comarca La Ribagorza
- Comarca Ribera Baja Ebro
- Comarca Somontano de Barbastro
- Comarca de Tarazona y el Moncayo

[9] En 2017, el Ayuntamiento de Canfranc publicó una convocatoria de subvenciones de cooperación, pero fue suspendida con posterioridad. Por eso no se ha incluido en el listado.

23 ayuntamientos han tenido programas de cooperación al desarrollo. Uno de ellos, el Ayuntamiento de Jaca, fue la primera institución aragonesa en alcanzar el 0,7% en el año 2010.

El siguiente cuadro, refleja las **convocatorias de subvenciones de cooperación de los ayuntamientos aragoneses desde el año 2002**. La información que recoge, ha sido recabada anualmente por la Federación Aragonesa de Solidaridad mediante consulta a las entidades locales, y puede haber lagunas en caso de que las administraciones no hayan aportado la información[10].

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Alagón							■													
Alcañiz						■	■	■	■	■								■		
Alcorisa		■	■	■	■	■		■	■				■	■	■	■				
Andorra	■	■	■	■	■	■				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Barbastro						■	■					■	■	■						
Binéfar	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Calanda						■				■		■								
Calatayud				■	■	■	■			■										
Cuarte de Huerva						■	■		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Ejea de los Caballeros				■	■	■	■			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
El Grado/Lo Grau																	■	■	■	■
Escatrón												■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fraga							■	■		■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Huesca	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Jaca	■	■	■	■	■		■	■	■	■	■	■		■	■	■	■	■	■	■
La Almunia de Doña Godina							■	■		■										
Monzón	■	■		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Pedrola									■											
Sabiñánigo					■	■	■		■	■	■	■	■	■	■					
Tauste				■	■	■					■	■	■							
Teruel	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Utebo	■	■	■	■	■	■		■		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Zaragoza	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Este cuadro puede consultarse en tamaño más amplio para su consulta en el Anexo 2

La información recogida refleja el **diferente compromiso de los ayuntamientos**. Podemos agruparlos en tres grandes grupos:

- 9 ayuntamientos con un apoyo estable a los proyectos de cooperación al desarrollo a lo largo de estos 20 años.
  Grupo en el cual estarían las tres capitales de provincia, Andorra, Binéfar, Ejea de los Caballeros, Jaca, Monzón y Utebo.
- 7 ayuntamientos con un apoyo medio a los proyectos de cooperación durante el periodo y/o intenso en los últimos años.
  De este grupo destacan los ayuntamientos de Alcañiz, Alcorisa (que en la actualidad impulsa un proyecto de comercio justo en la localidad), Cuarte de Huerva, El Grado/Lo Grau, Escatrón, Fraga y Sabiñánigo.
- 7 ayuntamientos que apoyaron proyectos de cooperación hasta el año 2015.
  Aquí estarían los ayuntamientos de Alagón, Barbastro, Calanda, Calatayud, La Almunia de Doña Godina, Pedrola y Tauste.

[10] La convocatoria del año 2020 del Ayuntamiento de Andorra se ha resuelto y computado con cargo al presupuesto de 2021, por lo que no han sacado convocatoria de subvenciones en 2021.

En general, las Comarcas, han tenido un apoyo más inestable a la solidaridad internacional. En este contexto, destaca la Comarca de Hoya de Huesca por su apuesta sostenida.

Si analizamos el nivel comarcal, el apoyo a los proyectos de cooperación **desde las comarcas, es en general menos estable que el de los ayuntamientos**.

Desde el año 2016 sólo dos comarcas han apoyado proyectos de cooperación al desarrollo.

En este contexto, destaca la Comarca de Hoya de Huesca por su apoyo intenso y continuado a lo largo de los años.

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Com. Alto Gállego					■													
Com. Andorra Sierra de Arcos	■		■				■	■	■	■	■	■						
Com. Bajo Martín				■														
Com. Campo de Borja				■														
Com. Cinca Medio		■	■	■														
Com. Calatayud (comunidad de)									■	■	■							
Com. Comunidad de Teruel						■	■					■			■		■	■
Com. Cuencas Mineras				■		■												
Com. Hoya de Huesca		■	■	■	■		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Com. Jacetania		■	■	■	■	■												
Com. Monegros					■	■	■				■							
Com. Ribagorza				■														
Com. Ribera Baja Ebro			■			■	■											
Com. Somontano de Barbastro				■	■	■	■											
Com. Tarazona y el Moncayo			■															

Este cuadro puede consultarse en tamaño más amplio para su consulta en el Anexo 2

Las tres diputaciones provinciales han apoyado de manera ininterrumpida la cooperación internacional en los últimos 20 años.

La Diputación Provincial de Zaragoza ha sido la primera y única gran administración aragonesa en alcanzar el 0,7% de sus presupuestos para cooperación al desarrollo.

Si analizamos la cooperación de las entidades locales de mayor nivel, **las diputaciones provinciales**, éstas destacan por su apoyo estable a los programas de cooperación durante las dos décadas de estudio.

Las tres diputaciones han destinado fondos de Ayuda Oficial al Desarrollo a través de las convocatorias de subvenciones desde el año 1998 de manera ininterrumpida.

El siguiente cuadro muestra qué porcentaje del presupuesto total consolidado destinó a cooperación al desarrollo cada Diputación:

Diputación	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Huesca	0,10%	0,10%	0,10%	0,11%	0,19%	0,23%	0,17%	0,20%	0,19%	0,25%
Teruel	0,10%	0,10%	0,10%	0,16%	0,18%	0,16%	0,19%	0,19%	0,20%	0,21%
Zaragoza	0,52%	0,51%	0,47%	0,47%	0,45%	0,54%	0,53%	0,43%	0,46%	0,46%

Diputación	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Huesca	0,16%	0,20%	0,19%	0,28%	0,33%	0,30%	0,32%	0,34%	0,36%	0,30%
Teruel	0,24%	0,17%	0,06%	0,03%	0,04%	0,04%	0,04%	0,05%	0,05%	0,12%
Zaragoza	0,45%	0,31%	0,39%	0,42%	0,27%	0,50%	0,66%	0,74%	0,75%	0,76%

Desde el año 2008 el grupo de trabajo del Informe de Ayuda Oficial al Desarrollo de la FAS recoge **información de todas las entidades locales aragonesas**. [11]

Al analizar la serie histórica, podemos extraer varias conclusiones:

2016 ha sido el año en el que las entidades locales realizaron un mayor esfuerzo presupuestario respecto al total de la Ayuda Oficial al Desarrollo aragonesa.

El porcentaje de Ayuda al Desarrollo que ha sido concedida por las entidades locales sobre el total de la AOD aragonesa ha variado a lo largo de los años. Dependiendo no tanto del número de entidades locales donantes, como de las fluctuaciones del importe neto destinado a cooperación al desarrollo por la administración autonómica.

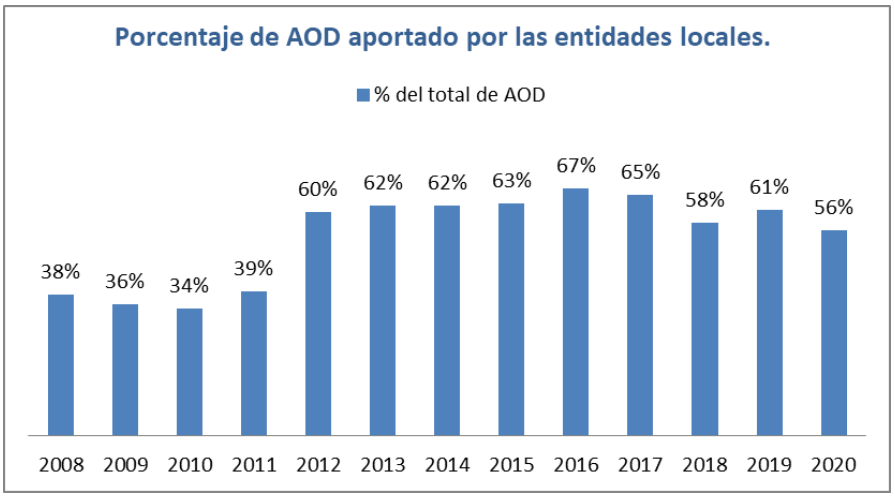

Durante siete de los últimos trece años, la principal donante aragonesa, en términos netos, ha sido una entidad local: el Ayuntamiento de Zaragoza.

En la actualidad, Gobierno de Aragón ha recuperado el liderazgo.

Año	Total AOD aragonesa	Principal administración donante	Importe concedido por dicha administración
2008	14.563.955 €	Gobierno de Aragón	8.995.151 €
2009	15.782.485 €	Gobierno de Aragón	10.151.577 €
2010	16.387.799 €	Gobierno de Aragón	10.762.396 €
2011	12.125.195 €	Gobierno de Aragón	7.379.553 €
2012	6.475.674 €	Ayuntamiento de Zaragoza	2.798.450 €
2013	6.430.659 €	Ayuntamiento de Zaragoza	2.783.102 €
2014	6.478.023 €	Ayuntamiento de Zaragoza	2.794.432 €
2015	6.051.231 €	Ayuntamiento de Zaragoza	2.791.687 €
2016	6.972.471 €	Ayuntamiento de Zaragoza	3.064.056 €
2017	7.755.679 €	Ayuntamiento de Zaragoza	3.146.544 €
2018	9.466.477 €	Gobierno de Aragón	4.015.648 €
2019	9.312.898 €	Ayuntamiento de Zaragoza	3.710.352 €
2020	9.436.134 €	Gobierno de Aragón	4.189.823 €

[11] Véase el apartado *4. Metodología utilizada en el Diagnostico.*

3. 2020: análisis de la Ayuda Oficial al Desarrollo aragonesa

El 56% de la Ayuda Oficial al Desarrollo aragonesa en 2020 fue concedida por entidades locales.

En el siguiente cuadro, se detallan los **fondos y los porcentajes destinados a AOD por 18 administraciones aragonesas en 2020**[12]:

Administración	Presupuesto Ejecutado	Destinado a AOD	Sensibilización	Ayuda humanitaria y de emergencia	Proyectos de Desarrollo
Gobierno de Aragón	6.697.623.434	4.189.823	419.018	418.657	3.352.148
		0,06%	*10,00%*	*9,99%*	*80,01%*
DPH	69.508.370	210.819	8.000	0	202.819
		0,30%	*3,79%*	*0,00%*	*96,21%*
DPT	43.642.359	51.593	0	0	51.593
		0,12%	*0,00%*	*0,00%*	*96,98%*
DPZ	150.182.367	1.140.297	238.860	130.000	771.437
		0,76%	*20,95%*	*11,40%*	*67,65%*
Ayuntamientos					
Alcorisa	2.512.266	2.000	2.000	0	0
		0,00%	*100,00%*	*0,00%*	*0,00%*
Binéfar	8.132.475	12.000	0	0	12.000
		0,15%	*0,00%*	*0,00%*	*100,00%*
Calatayud	20.851.323	1.100	0	1.100	0
		0,01%	*0,00%*	*100,00%*	*0,00%*
Ejea de los Caballeros	18.531.592	33.886	0	0	33.886
		0,19%	*0,00%*	*0,00%*	*100,00%*
El Grado	926.088	4.600	0	0	4.600
		0,50%	*0,00%*	*0,00%*	*100,00%*
Escatrón	3.277.028	3.000	0	0	3.000
		0,09%	*0,00%*	*0,00%*	*100,00%*
Huesca	51.093.077	101.581	6.120	10.885	84.576
		0,20%	*6,03%*	*10,72%*	*83,26%*
Jaca	19.624.759	134.000	0	31.267	102.733
		0,68%	*0,00%*	*23,33%*	*76,67%*
Monzón	17.308.071	10.000	0	752	9.248
		0,06%	*0,00%*	*7,52%*	*92,48%*
Teruel	31.766.933	194.510	25.573	0	168.937
		0,61%	*13,15%*	*0,00%*	*86,85%*

[12] Aunque en 2020 el Ayuntamiento de Andorra publicó su convocatoria de subvenciones de cooperación al desarrollo, lo hizo en el mes de diciembre y no pudo resolverlas dentro del año presupuestario, por lo que los proyectos aprobados se han concedido y computado en 2021. Por ello no se incluye en este análisis.

Utebo	16.411.477	77.000 *0,47%*	0 *0,00%*	5.000 *6,49%*	72.000 *93,51%*
Zaragoza	804.434.605	3.259.050 *0,41%*	341.790 *10,49%*	489.759 *15,03%*	2.427.501 *74,48%*
Comarcas					
Comunidad de Teruel	3.631.481	2.762 *0,14%*	0 *0,00%*	0 *0,00%*	2.762 *55,24%*
Hoya de Huesca	5.968.695	7.000 *0,12%*	1.673 *23,90%*	0 *0,00%*	5.327 *76,10%*
TOTAL	7.965.426.402	9.435.020 *0,12%*	1.043.035 *11,05%*	1.087.419 *11,53%*	7.306.240 *77,44%*

Los programas de cooperación y la acción humanitaria aragoneses han llegado a 43 países en 2020. Siendo los países más destacados Nicaragua, Guatemala y Senegal.

Los proyectos de cooperación al desarrollo y las actuaciones humanitarias apoyadas desde las administraciones aragonesas han llegado a 43 países.

Los países con mayor presencia aragonesa en 2020 fueron Nicaragua, Guatemala, Senegal, Bolivia, El Salvador y la República Árabe Saharaui Democrática. A estos seis países se destinó el 46% de toda la Ayuda Oficial al Desarrollo aragonesa.

País	euros	*%*
ANGOLA	4.000	0,04%
ARGELIA	225.725	2,39%
BOLIVIA	621.497	6,59%
BURKINA-FASO	121.997	1,29%
CAMERÚN	35.733	0,38%
CHAD	189.498	2,01%
COLOMBIA	217.479	2,31%
COSTA DE MARFIL	827	0,01%
ECUADOR	362.513	3,84%
EL SALVADOR	566.459	6,00%
ESPAÑA	1.043.035	11,05%
ETIOPÍA	21.375	0,23%
FILIPINAS	26.500	0,28%
GAMBIA	17.421	0,18%
GUATEMALA	860.053	9,12%
GUINEA BISSAU	4.711	0,05%
GUINEA ECUATORIAL	14.107	0,15%
HAITÍ	267.650	2,84%
HONDURAS	296.087	3,14%
INDIA	284.483	3,02%
LÍBANO	27.229	0,29%
MADAGASCAR	39.628	0,42%
MALAWI	83.200	0,88%

País	euros	*%*
MALI	37.287	0,40%
MARRUECOS	65.315	0,69%
MAURITANIA	16.406	0,17%
MÉXICO	33.044	0,35%
MOZAMBIQUE	26.815	0,28%
NEPAL	9.398	0,10%
NICARAGUA	1.014.608	10,75%
PALESTINA	433.997	4,60%
PERÚ	29.895	0,32%
REP. DEM. DEL CONGO	328.125	3,48%
REP. ÁRABE SAHARAUI DEMOCRÁTICA	474.627	5,03%
REP. CENTROAFRICANA	20.103	0,21%
REP. DOMINICANA	322.534	3,42%
RUANDA	10.965	0,12%
SENEGAL	811.793	8,60%
SIERRA LEONA	95.000	1,01%
SUDÁN DEL SUR	100.000	1,06%
TANZANIA	6.000	0,06%
TOGO	36.181	0,38%
UGANDA	2.298	0,02%
VARIOS ÁFRICA	146.691	1,55%
VARIOS IBEROAMÉRICA	53.070	0,56%
SIN DESGLOSAR	29.662	0,31%

La Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global es apoyada casi en exclusiva por las grandes administraciones.

Las salvedades son la Comarca Hoya de Huesca y el Ayuntamiento de Alcorisa.

Pese a que **el 11,05% de la Ayuda Oficial al Desarrollo aragonesa está destinada a programas de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global**, la aportación de las diferentes administraciones no es homogénea.

Seis de las siete grandes administraciones aragonesas (Gobierno autonómico, diputaciones provinciales y capitales de provincia) aportan fondos dirigidos a la sensibilización de la ciudadanía. Sin embargo, **sólo dos de las otras entidades locales** lo hacen: la Comarca Hoya de Huesca y el Ayuntamiento de Alcorisa, que además lo ejecuta de manera directa, a través de la promoción del Comercio Justo en la localidad.

Las ONG de Desarrollo gestionan el 96% de los fondos oficiales de ayuda al desarrollo en Aragón. Un volumen económico al cual hay que sumar los fondos privados que donan personas y empresas.

La principal ejecutora de la Ayuda Oficial al Desarrollo son **las ONG de Desarrollo. Gestionan el 96% de los fondos oficiales**. Fondos a los cuales se suman los fondos privados de las socias y de donaciones de personas y empresas.

El importe gestionado de manera directa por la administración es casi simbólico. Y el destino son exclusivamente programas de Educación para el Desarrollo.

Sin embargo, esta cifra podría ser algo mayor, ya que algunas administraciones locales pueden haber realizado otro tipo de cooperación técnica sin que se haya contabilizado como Ayuda Oficial al Desarrollo. Como podría ser el intercambio técnico y de conocimientos que se realiza a través de relaciones bilaterales de servicios locales con sus homólogos en entidades locales del Sur.

Entidad que canaliza los fondos	Importe neto	Porcentaje
ONG de Desarrollo	9.012.338 €	96%
Universidad	217.050 €	2%
Delegaciones y municipalidades extranjeras	203.632 €	2%
Propia administración	2.000 €	0,02%

El 89% de los fondos públicos aragoneses destinados a cooperación al desarrollo, se han destinado a proyectos y programas seleccionados a través de convocatorias de subvenciones en concurrencia competitiva.

Sobre la **modalidad de concesión de la Ayuda Oficial al Desarrollo aragonesa**, la mayoría de los fondos se han concedido a través de convocatoria de subvenciones **en concurrencia competitiva**. En concreto el 89% de los fondos se han tramitado por esta vía.

El 11% restante, se ha ejecutado vía subvenciones nominativas o convenios (7%), a través del Comité Autonómico de Emergencias de Aragón (4%) y en un mínimo porcentaje mediante contrato menor o actuaciones directas de las propias administraciones (0,2%).

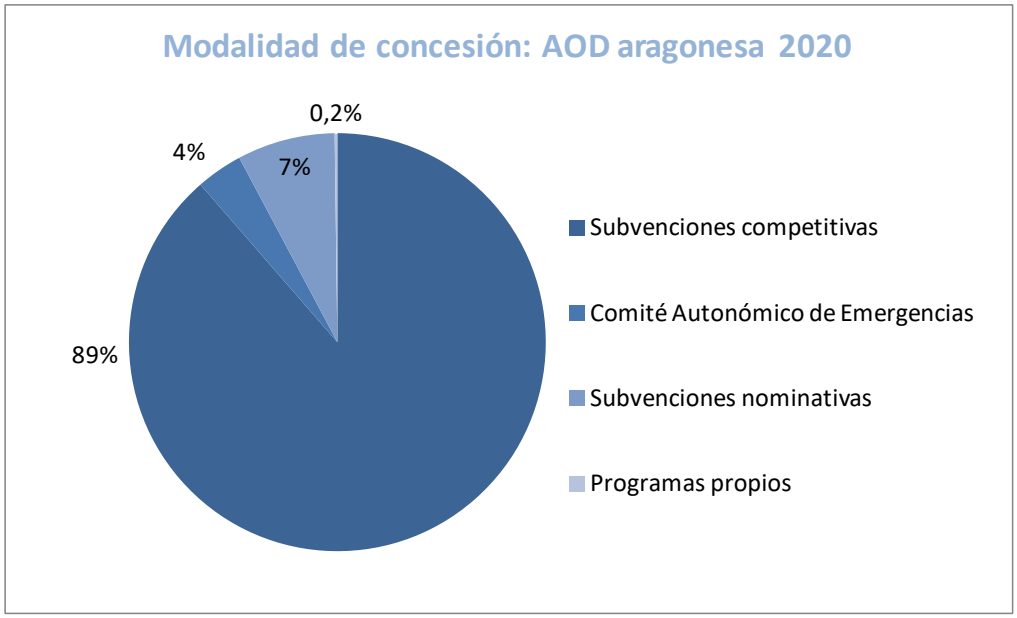

4. Metodología utilizada en el diagnóstico

El grupo de trabajo del Informe de AOD de la Federación Aragonesa de Solidaridad analiza la información sobre la ayuda oficial al desarrollo aragonesa desde el año 1998.

Los datos reflejados en este diagnóstico han sido recogidos a lo largo de los años por el grupo de trabajo del Informe de AOD de la Federación Aragonesa (FAS), con la colaboración en los últimos años de la red turolense Punto de Encuentro y la Unidad Territorial de la FAS en Huesca.

Desde los primeros datos referidos al año 1998 hasta los últimos correspondientes a los de 2020, la metodología de recogida y análisis de datos ha ido cambiando, pero siempre se ha basado en unos criterios y procedimientos comunes:

- Los datos de la AOD destinada y de su distribución se han solicitado a las administraciones donantes.
  Hasta el año 2007, se recogía y analizaba la información de las grandes administraciones aragonesas. A partir de 2008, se amplió el foco de análisis incluyendo a las comarcas y los ayuntamientos de más de tres mil habitantes.
  Para los datos de 2020 se ha requerido información a 80 administraciones aragonesas:
  - Gobierno de Aragón
  - Las tres Diputaciones Provinciales.
  - Las treinta y tres comarcas.
  - Los cuarenta y un ayuntamientos de municipios con más de tres mil habitantes[13].
  - Los dos ayuntamientos de menos de tres mil habitantes que tienen convocatorias de cooperación al desarrollo.

- Las cifras solicitadas se refieren a los proyectos aprobados por las instituciones, bien sea a través de subvenciones, adjudicación directa o de ejecución propia. Al tratarse de proyectos aprobados, en las cifras no se contempla si algún proyecto no se ha desarrollado por algún problema, y por tanto, no ha sido pagado por las instituciones. Así que es posible que las cifras recogidas no se correspondan con lo efectivamente gastado.
  El Ayuntamiento de Huesca y la Diputación Provincial de Zaragoza utilizan un criterio de tesorería. Se acepta esta excepción, porque su mantenimiento a lo largo de los años, acaba haciendo comparable la evolución del gasto con la del resto de administraciones.

- Rigor en el tratamiento de los datos y contraste con las administraciones donantes en el caso de divergencias en los datos.

- Para calcular el porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo que destina cada administración, se comparan los fondos concedidos a cooperación con su presupuesto total consolidado ejecutado, apartado obligaciones reconocidas.
  El dato del presupuesto total consolidado ejecutado de las diferentes administraciones son los ofrecidos por el Ministerio de Hacienda y Función Pública[14].

[13] Dato: IAEST. Cifras oficiales de población. Padrón Municipal de Habitantes. Cifras oficiales de población según lugar de residencia por sexo. 1 de enero de 2020

Para este diagnóstico además, se ha solicitado a las administraciones donantes el listado de proyectos adjudicados en el año 2020. Tanto proyectos de cooperación como de educación para la transformación social o de ayuda humanitaria y de emergencias.

En algunos casos, la información recibida se ha completado con otras fuentes como el Comité Autonómico de Emergencias de Aragón o los Boletines Oficiales.

[14] https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Paginas/Home.aspx
Central de Información | Información presupuestaria | Información Corporaciones Locales | Liquidación de presupuestos de las entidades locales | 2020 + Aragón descargados un Excel
En el excel se utiliza el dato de Total Gastos, Obligaciones Reconocidas netas

5. Glosario de siglas

AOD: Ayuda Oficial al Desarrollo.

CAEA: Comité Autonómico de Emergencias de Aragón.

EpDCG: Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global.

FAS: Federación Aragonesa de Solidaridad

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ONGD: Organizaciones no gubernamentales de Desarrollo.

ANEXO 1. Listado de organizaciones y entidades que han gestionado los fondos oficiales al desarrollo del año 2020.

ONG de Desarrollo:

1. ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE
2. ACCIÓN SIN FRONTERAS
3. ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA
4. ACCIÓN SOLIDARIA ARAGONESA (ASA)
5. ADIA
6. ARAPAZ - MPDL ARAGÓN
7. ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ
8. ASOCIACIÓN ALOUDA
9. ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ORFANATO ESTRELLA DE LA MAÑANA
10. ASOCIACIÓN COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA
11. ASOCIACIÓN CULTURAL ARAGONESA RAÍCES ANDINAS
12. ASOCIACIÓN DE KOUROUNINKOTO (MALI)
13. ASOCIACIÓN DONO MANGA ONGD
14. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ECOTURISMO ACTIVO CAMPAMENTOS SOLIDARIOS
15. ASOCIACIÓN FULBE ARAGÓN
16. ASOCIACIÓN HERMANAMIENTO LEÓN (NICARAGUA) -ZARAGOZA (ESPAÑA)
17. ASOCIACIÓN HUAUQUIPURA "ENTRE HERMANOS"
18. ASOCIACION JUVENIL COLECTIVO SAHARAUI LEFRIG
19. ASOCIACIÓN KOUROUNINKOTO
20. ASOCIACIÓN MALAWI SALUD
21. ASOCIACIÓN NANGUILABOUGOU MALIBA
22. ASOCIACIÓN OBSERVATORIO ARAGONÉS PARA EL SÁHARA OCCIDENTAL
23. ASOCIACIÓN PRO-DESARROLLO Y GESTIÓN GLOBAL (PRODES.org)
24. ASOCIACIÓN SANDU DARSILAME GAMBIANOS ARAGÓN
25. ASOCIACIÓN SARE PIRASU
26. ASOCIACIÓN SEFETO
27. ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD DE SENEGALESES DE LA COMUNIDAD DE LOUGA
28. ASOCIACIÓN UM-DRAIGA, AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI EN ARAGÓN
29. C. C. ONG AYUDA AL DESARROLLO
30. CÁRITAS AUTONÓMICA DE ARAGÓN
31. CÁRITAS DIOCESANA DE HUESCA
32. CÁRITAS DIOCESANA DE JACA
33. CÁRITAS DIOCESANA DE TERUEL Y ALBARRACÍN
34. CÁRITAS DIOCESANA DE ZARAGOZA
35. CENTRO DE ESTUDIOS RURALES Y DE AGRICULTURA INTERNACIONAL (CERAI)
36. COMITÉ DE SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA
37. COOPERACIÓN VICENCIANA PARA EL DESARROLLO - ACCIÓN MISIONERA VICENCIANA DE ESPAÑA (COVIDE-AMVE)
38. CRUZ ROJA ESPAÑOLA
39. ECOSOL-SORD

40. ENTARACHEN VOLS
41. FARMACÉUTICOS MUNDI
42. FEDERACIÓN ARAGONESA DE SOLIDARIDAD
43. FUNDACIÓN ACCIÓN LAICA
44. FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN
45. FUNDACIÓN CEPAIM. ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES
46. FUNDACIÓN CRUZ BLANCA
47. FUNDACIÓN ECOLOGÍA Y DESARROLLO
48. FUNDACIÓN ENTRECULTURAS-FE Y ALEGRÍA
49. FUNDACIÓN FAMILIAS UNIDAS
50. FUNDACIÓN ILUMINÁFRICA
51. FUNDACIÓN INTERED. RED DE INTERCAMBIO Y SOLIDARIDAD
52. FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD COMPAÑÍA DE MARÍA, FISC
53. FUNDACIÓN ITAKA-ESCOLAPIOS
54. FUNDACIÓN JUAN BONAL
55. FUNDACIÓN MÁS VIDA
56. FUNDACIÓN MUNDUBAT
57. FUNDACIÓN OXFAM - INTERMÓN
58. FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD CC.OO. ARAGÓN
59. FUNDACIÓN PROMOCIÓN CLARETIANA PARA EL DESARROLLO (PROCLADE)
60. FUNDACIÓN VICENTE FERRER
61. GLOBAL HUMANITARIA
62. HERMANAS DE SANTA ANA DE CHENNAI INDIA
63. IMAGINE
64. KUMARA - INFANCIA DEL MUNDO
65. MANOS UNIDAS
66. MÉDICOS DEL MUNDO
67. MEDICUSMUNDI NAVARRA ARAGON MADRID
68. MOVIMIENTO RURAL CRISTIANO
69. PEQUEÑA TIERRA
70. PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ARAGÓN
71. PROYDE. ASOCIACIÓN PROMOCIÓN Y DESARROLLO
72. REACH INTERNACIONAL ESPAÑA
73. SERSO ARAGÓN
74. SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL EN ESPAÑA
75. SOLIDARIDAD MÉDICA ESPAÑA ONGD
76. UNICEF - COMITÉ DE ARAGÓN
77. VIDES
78. YMCA

Resto de entidades

1. ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARCATAO (EL SALVADOR)
2. ALCALDÍA MUNICIPAL DE LAS VUELTAS (EL SALVADOR)
3. DELEGACIÓN SAHARAUI EN ARAGÓN
4. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ANEXO 2. Convocatorias de subvenciones de cooperación de las entidades locales aragonesas.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Alagón							■													
Alcañiz						■	■	■	■	■								■		
Alcorisa		■	■	■	■	■		■	■				■	■	■	■				
Andorra	■	■	■	■	■	■				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Barbastro						■	■					■	■	■						
Binéfar	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Calanda						■				■		■								
Calatayud				■	■	■	■			■										
Cuarte de Huerva						■	■		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Ejea de los Caballeros				■	■	■	■			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
El Grado/Lo Grau																	■	■	■	■
Escatrón												■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fraga							■	■		■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Huesca	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Jaca	■	■	■	■	■		■	■	■	■	■	■		■	■	■	■	■	■	■
La Almunia de Doña Godina							■	■		■										
Monzón	■	■		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Pedrola									■											
Sabiñánigo					■	■	■		■	■	■	■	■	■	■					
Tauste				■	■	■					■	■	■							
Teruel	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Utebo	■	■	■	■	■	■		■		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Zaragoza	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Com. Alto Gállego							■													
Com. Andorra Sierra de Arcos			■		■				■	■	■	■	■	■						
Com. Bajo Martín						■														
Com. Campo de Borja						■														
Com. Cinca Medio				■	■	■														
Com. comunidad de Calatayud											■	■	■							
Com. Comunidad de Teruel								■	■					■			■		■	■
Com. Cuencas Mineras						■		■												
Com. Hoya de Huesca				■	■	■	■		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Com. Jacetania				■	■	■	■	■												
Com. Monegros							■	■	■				■							
Com. Ribagorza						■														
Com. Ribera Baja Ebro					■			■	■											
Com. Somontano de Barbastro						■	■	■	■											
Com. Tarazona y el Moncayo					■															